



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Cuenca, 13 de febrero de 2023
Oficio Secre. No-010-FETM-2023

CONVOCATORIA

SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACION ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Frente a la Declaratoria de Emergencia Sanitaria nacional; ante la imposibilidad legal y física de generar una sesión presencial de Directorio de la FETM; sobre la base de lo previsto en el Capítulo Segundo. - Órganos Colegiados de Dirección, artículo 64 del Código Orgánico Administrativo, y en el artículo 90 ítem, que a la letra disponen:

- “Art. 64.- *Sesiones por medios electrónicos. Las sesiones podrán realizarse a través de medios electrónicos.*”
- “Art. 90.- *Gobierno electrónico. Las actividades a cargo de las administraciones pueden ser ejecutadas mediante el uso de nuevas tecnologías y medios electrónicos, en la medida en que se respeten los principios señalados en este Código, se precautelen la inalterabilidad e integridad de las actuaciones y se garanticen los derechos de las personas.*”

Por disposición del Señor presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Paúl Esteban Calle Calle se convoca a sesión de directorio de la FETM, a celebrarse el día viernes 17 de febrero de 2023, a partir de las 20h00, misma que se realizará a través de la plataforma ZOOM, mediante el Link que oportunamente les será enviado; con el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum e instalación de la sesión de directorio. (Informativo)
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de directorio del 26 de noviembre de 2022. (Por votación)
3. Lectura y aprobación del manual para el “*Inicio de procedimientos de contratación para la adquisición de bienes y prestación de servicios 2023.*” (Por votación)
4. Conocimiento y aceptación de la renuncia del Mg. Christian Moncayo al puesto de Contador de la FETM. (Por votación)
5. Aprobación de la contratación de los servicios profesionales del Contador de la FETM. (Por votación)
6. Aprobación de los contratos del personal administrativo y técnico para el año 2023. (Por votación)
7. Aprobación de las políticas de convocatorias de árbitros para el 2023. (Por votación)





FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

8. Aprobación de la agenda de reuniones de directorio para el año 2023. (Por votación)
9. Conocimiento de la asignación presupuestaria aprobada por el Ministerio del Deporte para el plan operativo anual 2023 (POA 2023). (Informativo)
10. Conocimiento del calendario de competencias para el 2023. (Informativo)
11. Conocimiento de las políticas y criterios de selección para el año 2023. (Informativo)
12. Informe de los clubes refrendados para el año 2023. (Informativo)



Firmado electrónicamente por:
PAUL ESTEBAN CALLE
CALLE

Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.
PRESIDENTE DE LA
FEDERACIÓN ECUATORIANA
DE TENIS DE MESA



Firmado electrónicamente por:
JOSE GERMAN
GAVILANES PLACENCIA

José Germán Gavilanes Placencia
SECRETARIO DE LA
FEDERACIÓN ECUATORIANA
DE TENIS DE MESA



STAG

Auspiciada por:



Afiliada a:

Ministerio
del Deporte

Financiada por:



Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

(+593) 987207890

comunicacionesfetm@gmail.com

www.fetm.ec



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Cuenca, 17 de febrero de 2023

ACTA DE LA SESION ORDINARIA VIRTUAL DE DIRECTORIO DEL 17 DE FEBRERO DE 2023

A los 17 días del mes de febrero de 2022, siendo las 20H00, se reúne el directorio de manera virtual utilizando la plataforma Zoom atendiendo la convocatoria realizada por el secretario de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Sr. José Germán Gavilanes Placencia por disposición del presidente de la FETM Ing. Paúl Calle Calle con fecha 13 de febrero de 2023.

El presidente de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa Ing. Paúl Calle Calle toma, la palabra, y solicita al secretario se tome nota de los asistentes a la sesión de directorio virtual convocada para el día 17 de febrero del año en curso con orden del día según convocatoria enviada:

1. *Constatación de quórum e instalación del directorio (Informativo)*

Presidente	Ing. Paúl Esteban Calle C.
Vicepresidente	Ing. Alfonso Delgado K.
Secretario	Sr. José Germán Gavilanes P.
Tesorero	Ing. Guillermo Ramón
Primer Vocal	Lcdo. Marco Bermúdez
Primer Vocal Suplente	Lcdo. Ramiro Chávez
Representante de la Fuerza Técnica	Mg. Ramón Espartaco Barba
Síndico	Ab. Andrés Santiago Clavijo V.

Auspiciada por:

STAG



Afiliada a:

Ministerio del Deporte

Financiada por:



Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

comunicacionesfetm@gmail.com

(+593) 987207890

www.fetm.ec



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Con la presencia de 11 miembros del directorio de la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, se instala sesión.



Se procede a llevar el orden del día según la convocatoria, como siguiente punto tenemos:

2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de directorio del 26 de noviembre de 2023. (Por votación).

El secretario toma la palabra y pone a votación la aprobación del acta de fecha de 13 de noviembre del 2022.

Se procede a la votación de aprobación del acta.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.
Se aprueba el acta con 7 votos a favor.

Como siguiente punto en el orden del día tenemos:

Auspiciada por:

Auspiciada por:



Afiliada a:

Ministerio del Deporte

Financiada por:



Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

comunicacionesfetm@gmail.com

(+593) 987207890

www.fetm.ec



FETM FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

3. Lectura y aprobación del manual para el “Inicio de procedimientos de contratación para la adquisición de bienes y prestación de servicios 2023.” (Por votación)

El secretario toma la palabra e informa que el manual se encuentra en los correos electrónicos de los miembros del directorio y procede a compartir pantalla. De igual manera solicita a el administrador, que proceda a explicar sobre el manual. Realizado esto el Presidente mociona aprobar el manual para el “Inicio de procedimientos de contratación para la adquisición de bienes y prestación de servicios 2023.”

Se procede a votar la moción:

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Se aprueba por unanimidad.

4. Conocimiento y aceptación de la renuncia del Mg. Christian Moncayo al puesto de Contador de la FETM. (Por votación)

El secretario toma la palabra e informa que el Mg. Christian Moncayo en días anteriores presentó su renuncia al cargo de Contador de la FETM, por razones laborales. El secretario da la palabra al Sr. Presidente Paúl Esteban Calle Calle, el mismo que comenta y amplía sobre la decisión del contador.

Se pone en consideración la aceptación de la renuncia del Contador Mg. Christian Moncayo.

Por lo que se procede a votar por el punto.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Se aprueba por unanimidad.



FETM FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

5. Aprobación de la contratación de los servicios profesionales del Contador de la FETM. (Por votación)

El secretario toma la palabra y procede a informar sobre el proceso que se ha realizado por parte del equipo de trabajo de la FETM. El secretario da la palabra al Sr. Presidente Paúl Esteban Calle Calle, el mismo que informa que la carpeta elegida es del CPA. José Quito.

Se procede a votar que el CPA. José Quito sea el nuevo administrador.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Se aprueba por unanimidad.

6. Aprobación de los contratos del personal administrativo y técnico para el año 2023. (Por votación)

El secretario da la palabra al Mg. Geovanny Pasaca administrador de la FETM para que informe sobre los contratos del personal administrativo y técnico, los mismos que se han revisado y se han enviado previamente, explica sobre los cambios en los contratos del personal administrativo. El secretario da la palabra al Presidente, el mismo que mociona aceptar los cambios a los contratos del personal administrativo y técnico de la FETM.

Se procede a votar la moción.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Se aprueba por unanimidad.

7. Aprobación de las políticas de convocatorias de árbitros para el 2023. (Por votación)

El secretario toma la palabra e informa que en días anteriores el coordinador de los árbitros a nivel nacional el Sr. José Elías Urdanigo, presentó las políticas de





FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

convocatorias de árbitros para el 2023, por lo que solicita a el directorio de la FETM, que se de lectura y se apruebe. El secretario le da la palabra al Sr. Presidente el mismo que informa y amplia el punto.

Se procede a votar la aprobación de las políticas de convocatorias de árbitros para el 2023. (Por votación)

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Se aprueba por unanimidad.

8. Aprobación de la agenda de reuniones de directorio para el año 2023. (Por votación)

El secretario toma la palabra y procede a compartir pantalla para informar al Directorio de la FETM como se va a llevar el calendario de reuniones ordinarias para el año 2023.

Por lo que se procede a votar por el punto.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Se aprueba por unanimidad.

9. Conocimiento de la asignación presupuestaria aprobada por el Ministerio del Deporte para el plan operativo anual 2023 (POA 2023). (Informativo)

El secretario le da la palabra al administrador financiero de la FETM Mg. Geovanny Pasaca el mismo que procede a explicar cual a ha sido la asignación presupuestaria por parte del Ministerio del Deporte para la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa. Conocida la asignación presupuestaria el secretario le da la palabra al Representante de la Fuerza Técnica Mg. Ramón Barba el mismo que solicita que se haga un oficio público con el descuento por parte de la FETM.





FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

Por lo que se procede a votar por la moción por parte del Representante de la Fuerza Técnica Ramón Espartaco Barba.

Paúl Esteban Calle Calle, vota a favor.
José Alfonso Delgado Koppel, vota a favor.
José Germán Gavilanes Placencia, vota a favor.
Guillermo Fernando Ramón Orellana, vota a favor.
Marco Vinicio Bermúdez Aguirre, vota a favor.
Ramiro Orlando Chávez Rodríguez, vota a favor.
Ramón Espartaco Barba Guzmán, vota a favor.

Se aprueba por unanimidad.

10. Conocimiento del calendario de competencias para el 2023. (Informativo)

El secretario le da la palabra al Coordinador Técnico de la FETM Mg. Byron Mauricio Martínez Salas para que proceda a dar a conocer el calendario de competencias para el año 2023, en el cual se encuentran los diversos eventos en los que participa y realiza la FETM.

11. Conocimiento de las políticas y criterios de selección para el año 2023.

El secretario le da la palabra al Coordinador Técnico de la FETM Mg. Byron Mauricio Martínez Salas para que proceda a dar a conocer cuales son las políticas y criterios para las diferentes selecciones en cada una de las categorías para el año 2023.

12. Informe de los clubes refrendados para el año 2023. (Informativo)

El secretario toma la palabra y procede a informar sobre cuales son los clubes que han presentado los documentos para ser refrendados para el año 2023. Siendo un total de 11 clubes de los cuales 8 cumplían con toda la documentación.

Cuenca, 17 de febrero de 2023.

Siendo las 21:24 se da por terminada la sesión de directorio del 17 de febrero del 2023.

**Ing. Paúl Esteban Calle Calle Msc.
PRESIDENTE DE LA
FEDERACIÓN ECUATORIANA
DE TENIS DE MESA**

**José Germán Gavilanes Placencia
SECRETARIO DE LA
FEDERACIÓN ECUATORIANA
DE TENIS DE MESA**

